

Exp.0030221/2018  
Córdoba,

16 OCT 2018

**VISTO:**

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular Encargado de la Cátedra de Clínica Quirúrgica II UHC N° 6 – Hosp.T.C.Allende Dr. Carlos Valenzuela, en la cual solicita se renueve la función de Instructor en el Área al Sr. Méd. Carlos Eduardo MULQUI DNI: 13.684.620 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2018; y

**CONSIDERANDO:**

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 27/09/2018;

Por ello;

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE:**

**Art.1°.-** Renovar la función de Instructor en el Área al Sr. Méd. Carlos Eduardo MULQUI DNI: 13.684.620, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra de Clínica Quirúrgica II UHC N°6 – Hosp.T.C.Allende, en el período lectivo 2018.

**Art.2°.-** La función que desempeña el nombrado no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

**Art.3°.-** Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

**Art.4°.-** Protocolizar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

Sra. Méd. BEATRIZ C. CERUZZI  
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESOLUCIÓN N°:  
PP.BC.vch



  
Prof. Dr. Eugenio D. Pizzi  
DECANO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

565